DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD ENFERMEDAD COMO PROCESO INDIVIDUAL

Nombre de la Licenciatura: Médico, Cirujano y Partero

1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Obstetricia

Nombre de la academia

Academia de Ginecología, Obstetricia y Medicina Sexual.

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación
I8617	Presencial	Curso-Taller	6	Básica Particular Obligatoria

Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación
6	56	46	102	*I8585*

Presentación

El curso ofrece una panorámica general del embarazo, parto y puerperio y de las principales patologías de la mujer que tienen una aplicación directa en problemas observables en los distintos niveles de atención de la salud, principalmente en el 1er. Nivel, brindando herramientas al futuro médico para analizar e intervenir en áreas como la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y limitación del daño.

Unidad de competencia

Capacidad para identificar los procesos del embarazo, parto y puerperio, para discriminar y manejar lo fisiológico y lo patológico, integrando los conocimientos teóricos actuales para prepararse para aplicarlos posteriormente en los campos clínicos, con el objetivo de preservar la salud de la mujer durante el estado grávido puerperal.

Tipos de saberes

Conocimiento del entorno social, necesidades e indicadores en salud, fundamentos y normatividad para la ejecución de la praxis profesional

Saber	Saber hacer	Saber ser
Conceptos básicos de obstetricia.	*Elaborar historias clínicas de las diferentes especialidades Interpretar la clínica y los exámenes necesarios para el diagnóstico y tratamiento de obstetricia mediante la búsqueda bibliográfica en cada caso.*	*Mostrar respeto a las instituciones y a los pacientes.* *Disciplina para el análisis de casos.*

		Argumentar los datos obtenidos de las historias clínicas realizadas e integrar la información para la toma de decisiones de diagnóstico y manejo de los pacientes.

Competencia genérica	**Competencia profesional**
Conoce las reglas de interrogatorio y exploración física. Conoce los elementos de la Historia Clínica obstétrica y los signos y síntomas de enfermedad de cada uno de los aparatos y sistemas. Conoce las principales patologías que afectan a la mujer embarazada. Conoce las guías de práctica clínica emitidas por SS de las patologías más frecuentes en la mujer embarazada. Maneja adecuadamente las medidas preventivas de enfermedades del binomio obstétrico.	Aplica adecuadamente las técnicas básicas de la exploración física, que lo lleve a identificar los datos objetivos. Redacta adecuadamente la historia clínica obstétrica. Emite las indicaciones médicas adecuadas así como canaliza el paciente al pediatra cuando sale de sus competencias el problema del mismo. Interpreta correctamente los estudios solicitados. Emite recomendaciones de medicina preventiva. Establece una relación médico-paciente-cuidador. Desarrolla la capacidad de servicio al paciente, su familia y la comunidad.

Competencias previas del alumno

- Saberes en Propedéutica y semiología médica.

Competencia del perfil de egreso

Sabe realizar historias clínicas.
Analiza la información clínica.
Propone estrategias de diagnóstico.
Elabora planes de tratamiento médico.

Perfil deseable del docente

- Médico Cirujano y Partero con especialidad en Ginecología y Obstetricia.
- Demuestra interés por la formación integral de los alumnos.
- Actualiza permanentemente el contenido de sus cursos.
- Se mantiene actualizado en su área de especialidad y en las competencias necesarias para desempeñar con calidad su trabajo docente.
- Participa en el diseño curricular de las UA.
- Fomenta el trabajo interdisciplinario y colaborativo.
- Retroalimenta y guía el proceso de mejora de los alumnos.

- Participa en actividades clínicas acorde a su especialidad.
- Incorpora recursos y tecnologías de información.
- Es ejemplo y fomenta la reflexión, el juicio y los comportamientos basados en la ética.

Misión Médico Cirujano y Partero

Somos la instancia del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara que forma los médicos que requiere la sociedad, en un modelo curricular flexible, escolarizado y presencial, para la adquisición de competencias necesarias para la atención del proceso salud enfermedad, con un perfil preventivo, enriquecidas con la investigación científica, tecnológica, humanística y social, con identidad universitaria y amplio sentido de la ética profesional, para incidir favorablemente en el perfil epidemiológico poblacional, el desarrollo sustentable e incluyente; respetuosos de la diversidad cultural para honrar los principios de justicia, rendición de cuentas, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

Visión Médico Cirujano y Partero

Ser el Programa Educativo de la Carrera de Médico Cirujano y Partero del Centro Universitario de Tonalá, reconocido a nivel nacional e internacional por su compromiso social, su calidad docente y de investigación, que aplica un modelo académico centrado en el aprendizaje, la investigación científica, la promoción de valores, la cultura y las artes. Se apoya en las tecnologías de la información y la comunicación y en las distintas modalidades educativas. Genera y transfiere conocimientos científicos en el área de la salud que impactan favorablemente en los sistemas educativos y de salud y en el perfil epidemiológico poblacional a través de su estrecha vinculación con los sectores público, social y privado. La sustentabilidad es la característica que identifica a la docencia, la investigación, la difusión cultural y la extensión, así como a la gestión administrativa y financiera, con transparencia en el ejercicio de los recursos y rendición de cuentas permanente.

2. Contenidos temáticos

1. HISTORIA CLÍNICA OBSTÉTRICA: importancia de la historia, partes de la historia e índice de riesgo reproductivo.
Control prenatal: diagnóstico clínico del embarazo, signos y síntomas del embarazo.
Cambios anatómicos y fisiológicos durante el embarazo.
Diagnóstico paraclínico del embarazo.
Concepto de control prenatal y esquemas de control prenatal.
Molestias habituales en el embarazo.
Paraclínicos a solicitar en el embarazo.
Instrucciones (recomendaciones) a la embarazada.

2. NUTRICIÓN EN EL EMBARAZO. DESNUTRICIÓN Y OBESIDAD.

3. TRABAJO DE PARTO Y PARTO NORMALES:
Definiciones.
Teorías sobre el inicio del trabajo de parto.
Elementos del trabajo de parto: motor del parto, canal del parto y móvil del parto.
Estática fetal.
Altura de la presentación.
Mecanismo del parto en O.I.A. (definición y tiempos o movimientos que realiza el feto durante su expulsión).
Períodos del parto: borramiento y dilatación, expulsión y alumbramiento (partograma).

4. ANALGESIA Y ANESTESIA EN OBSTETRICIA.

5. PUERPERIO FISIOLÓGICO.

6. LACTANCIA MATERNA.

7. NORMA OFICIAL MEXICANA PARA LA ATENCIÓN DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO.

8. URGENCIAS Y COMPLICACIONES OBSTÉTRICAS:
Distocias: de contracción, por estenosis de la pelvis y de origen fetal.
Obstetricia operatoria: episiotomía, fórceps y cesárea.
Puerperio patológico: hemorragia postparto, infección puerperal y trastornos de la lactancia.
Embarazo de alto riesgo.
Embarazo múltiple.
Sangrados de la primera mitad del embarazo: aborto, embarazo ectópico y embarazo molar.
Sangrados de la segunda mitad del embarazo: placenta previa y D.P.P.N.I.
Ruptura prematura de membranas.
Parto pretérmino y postérmino.
Estado fetal no tranquilizante.

Métodos de evaluación del bienestar fetal.
Restricción del crecimiento fetal.
Preeclampsia y eclampsia.
Aloinmunización.
Complicaciones médicas durante el embarazo: infección de vías urinarias, diabetes, cardiopatías e infección por el virus de la inmunodeficiencia (VIH).
Complicaciones quirúrgicas durante el embarazo.

9. Normas oficiales mexicanas.

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

- Exposición de temas por los alumnos
- Resolución de casos clínicos
- Resolución de problemas
- Búsqueda y traducción de artículos relacionados a los contenidos
- Dinámicas grupales
- Realizar mapas conceptuales, mapas mentales y analogías en relación a los contenidos

Bibliografía básica

1. Panduro BJG, Orozco MJ. Obstetricia. 4ª. Edición. Editorial Agus Solución Impresa. Guadalajara, Jal. Méx. 2015.
2. DeCherney AH, Nathan L, Laufer N, Roman AS.: Diagnóstico y tratamiento ginecoobstétricos. Editorial Lange McGraw Hill. 11ª. Edición. México, D.F. 2014.
3. Cunningham FG, Leveno KJ, Bloom SL, Spong CY. Obstetricia de Williams. 24ª. Edición. México, D.F.: Editorial McGraw-Hill 2015.
4. Normas Oficiales Mexicanas.

Bibliografía complementaria

1. Danforth DN. Tratado de Ginecología y Obstetricia. Editorial Interamericana. México, D.F.
2. A.M.H.G.P. No. 3 IMSS. Ginecología y Obstetricia. Editorial Méndez Oteo. México, D.F.
3. INPer: Normas de ginecología y obstetricia. Editorial INPer. México, D.F.
4. Clínicas de Ginecología y Obstetricia. Temas Actuales. Edición Trimestral.
5. Revista de Ginecología y Obstetricia de México. Edición Mensual.
6. Fuentes de Información en los diferentes bancos bibliográficos de INTERNET.

3. Evaluación

Indicadores del nivel de logro		
Evidencias de aprendizaje	**Criterios de desempeño**	**Campos de aplicación**
El estudiante identificará sus necesidades de aprendizaje y realizará las siguientes actividades: estudio individual (lecturas), búsqueda y análisis de información relacionada con su perfil de egreso, elaboración de ensayos o monografías y tareas individuales, búsqueda y utilización de los recursos humanos y materiales.	• Asume responsablemente el riesgo de sus opiniones. • Asume los cambios crítica y creativamente. • Desarrolla interés por comprender y profundizar diferentes aspectos de la enfermedad obstétrica.	• Planifica, organiza, ejecuta y evalúa situaciones de aprendizaje significativas, a partir de los casos, problemas clínicos. • Promueve el auto e ínter aprendizaje, al aplicar metodologías activas que favorezcan la evaluación descriptiva y de procesos

Criterios de Evaluación (% por criterio)

Tareas	10%
Presentaciones	10%
Evaluación del profesor	10%
Examen departamental	10%
Evaluación de comportamientos	10%
Exámenes parciales	50%
TOTAL	100%

4. Acreditación

PARA ORDINARIO

El alumno deberá contar con un mínimo de 80% de asistencias como marca la normatividad, para tener derecho a examen ordinario.
Las actividades prácticas requieren de un mínimo de 80 % de asistencia del alumno para ejecutar trabajos experimentales y confirmar conocimientos teóricos, las cuales se ponderaran a un máximo de 10%.

PARA EXTRAORDINARIO

El alumno presentará evaluación extraordinaria siempre y cuando haya tenido una asistencia del 60% durante el curso, se evaluará conforme a la normatividad de la Universidad de Guadalajara.

5. Participantes en la elaboración

Código(s)	Nombre(s)	Ciclo escolar
8109869	Dr. Enrique Rosas Jimenez	

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Fecha de próxima revisión
JUNIO 2017	JUNIO 2019	AGOSTO 2020